



**ACTA RESOLUTIVA Nro. 002 DE LA SESIÓN CONJUNTA
DE LA COMISIÓN DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIO; Y, COMISIÓN DE
PRESUPUESTO FINANZAS Y TRIBUTACIÓN**

MIÉRCOLES 14 DE ABRIL DEL 2023

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 9h05 del miércoles 14 de abril del 2023, conforme a la convocatoria efectuada el 13 de abril de 2023, se lleva a cabo, de manera virtual, por medio de la plataforma tecnológica "Microsoft Teams" de Office 365, la sesión conjunta de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio; y, comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, presidida por el concejal Diego Carrasco.

Por disposición del presidente de la sesión conjunta, se procede a constatar el quórum reglamentario para la instalación de la sala, mismo que se encuentra conformado por los siguientes miembros: Por la comisión de Áreas Históricas y Patrimonio los concejales Juan Manuel Carrión, Bernardo Abad y Diego Carrasco, quien preside la sesión; Por la comisión de Presupuesto Finanzas y Tributación los concejales Carlos Jaramillo, Marco Collaguazo, Laura Altamirano y Michael Aulestia.

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO DE SESIÓN, COMISIÓN DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIO		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Diego Carrasco Ramos	1	
Juan Manuel Carrión	1	
Bernardo Abad Merchán	1	
TOTAL	3	0

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO DE SESIÓN, COMISIÓN DE PRESUPUESTO, FINANZAS Y TRIBUTACIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Micahel Aulestia	1	
Laura Altamirano	1	
Marco Collaguazo	1	
Analía Ledezma	0	1
Carlos Jaramillo	1	
TOTAL	4	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Annaí Gómez, del despacho del Concejal Diego Carrasco; Eugenia Avalos y Francisco Cevallos del despacho del concejal Juan Manuel Carrión; Paola Páez del despacho del concejal Marco Collaguazo; Diego Cevallos Asesor del concejal Bernardo Abad Merchán; Anny Andrade, Cinthya Rivera y Cinthya Ruiz de la Agencia Metropolitana de Control; Carolina Troya de la Administración Zonal Centro "Manuela Sáenz"; Darío Vidal Gudiño Carvajal y Viviana Figueroa de la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda; Zaida Carolina Almeida de la Procuraduría Metropolitana; Mario Sáenz de la Secretaría



General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Alejandra Vargas de la Secretaría general de Planificación; Diego Pacheco del despacho del concejal Michael Aulestia; Carlos Benítez del Registro de la Propiedad; Alejandra Vargas de la Secretaría General de Planificación; Danny Grijalva del despacho de la concejala Analía Ledesma; Karen Proaño del Instituto Metropolitano de Patrimonio; Silvia Moya de la Alcaldía Metropolitana; Said Flores y Samuel Byun Olivo de la Secretaría General del Concejo Metropolitano. Además, se registra la presencia de las ciudadanas: Inés Pazmiño delegada a la silla Vacía por parte del Comité pro-mejoras de la Floresta; María Samaniego del Colegio de Arquitectos del Ecuador – Núcleo Pichincha; y del funcionario Klever Campos, delegado del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

Siendo las 9H07 ingresa a la sesión la concejala Analía Ledesma.

El Abg. Pablo Solórzano, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, a la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio por disposición del señor presidente procede a dar lectura del orden del día.

1. Aprobación del acta resolutive Nro. 001, de la sesión conjunta de la comisión de áreas históricas y patrimonio; y, Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación del día miércoles, 16 de marzo de 2022.

2. Conocimiento de los informes y del expediente de trabajo del proyecto de: "ORDENANZA METROPOLITANA DE BIENES INMUEBLES, ESPACIO PÚBLICO, CONJUNTOS Y ÁREAS PATRIMONIALES", calificada por el Secretario General del Concejo Metropolitano, mediante oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-1369-O del 09 de marzo de 2022, y resolución al respecto.

3. Aprobación del acta resolutive Nro. 002, de la sesión conjunta de la comisión de Áreas Históricas y Patrimonio; y, Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación del día viernes, 14 de abril de 2023

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto: Aprobación del acta resolutive Nro. 001, de la sesión conjunta de la comisión de áreas históricas y patrimonio; y, Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación del día miércoles, 16 de marzo de 2022.

Sin haber observaciones al acta, se procede a tomar votación, registrándose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN, COMISIÓN DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIO					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Diego Carrasco	1				
Juan Manuel Carrión	1				
Bernardo Abad Merchán	1				
TOTAL	3	0	0	0	0



REGISTRO DE VOTACIÓN, COMISIÓN DE PRESUPUESTO FINANZAS Y TRIBUTACIÓN,					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Michael Aulestia	1				
Laura Altamirano	1				
Marco Collaguazo	1				
Analía Ledesma	1				
Carlos Jaramillo	1				
TOTAL	5	0	0	0	0

Por unanimidad los miembros de la Sesión conjunta de la comisión de áreas históricas y patrimonio; y, Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación aprueban del acta resolutive Nro. 001, de la sesión conjunta de la comisión de áreas históricas y patrimonio; y, Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación del día miércoles, 16 de marzo de 2022.

Segundo punto: Conocimiento de los informes y del expediente de trabajo del proyecto de: "ORDENANZA METROPOLITANA DE BIENES INMUEBLES, ESPACIO PÚBLICO, CONJUNTOS Y ÁREAS PATRIMONIALES", calificada por el Secretario General del Concejo Metropolitano, mediante oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-1369-O del 09 de marzo de 2022, y resolución al respecto.

Interviene Darío Gudiño; menciona que, el proyecto de Ordenanza ha recibido aportes por parte de la UNESCO; seguidamente presenta y da lectura a la matriz sobre incentivos tributarios del proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA DE BIENES INMUEBLES, ESPACIO PÚBLICO, CONJUNTOS Y ÁREAS PATRIMONIALES"; finalmente menciona que lo presentado es el texto final

Interviene le concejal Diego Carrasco; mociona: Solicitar a la Dirección Metropolitana Financiera y Dirección Metropolitana Tributaria que en el término de 3 días emitan los informes correspondientes al proyecto de *ORDENANZA METROPOLITANA DE BIENES INMUEBLES, ESPACIO PÚBLICO, CONJUNTOS Y ÁREAS PATRIMONIALES*, una vez que se cuente con los informes, estos se deberán remitir a la Procuraduría Metropolitana para que en el término de 3 días emita el informe correspondiente. Adicionalmente, se solicita a la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda, incorpore al expediente toda la documentación relativa al proceso de socialización del proyecto de ordenanza, realizado por el CAE e IMP.

Una vez apoyada la moción, se procede a tomar votación de la moción planteada, registrándose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN, COMISIÓN DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIO					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE



Diego Carrasco	1				
Juan Manuel Carrión	1				
Bernardo Abad Merchán	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

REGISTRO DE VOTACIÓN, COMISIÓN DE PRESUPUESTO FINANZAS Y TRIBUTACIÓN,					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Michael Aulestia	1				
Laura Altamirano	1				
Marco Collaguazo	1				
Analía Ledesma	1				
Carlos Jaramillo	1				
TOTAL	5	0	0	0	0

Por unanimidad los miembros de la Sesión conjunta de la comisión de áreas históricas y patrimonio; y, Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación resolvieron: Solicitar a la Dirección Metropolitana Financiera y Dirección Metropolitana Tributaria que en el término de 3 días emitan los informes correspondientes al proyecto de *ORDENANZA METROPOLITANA DE BIENES INMUEBLES, ESPACIO PÚBLICO, CONJUNTOS Y ÁREAS PATRIMONIALES*, una vez que se cuente con los informes, estos se deberán remitir a la Procuraduría Metropolitana para que en el término de 3 días emita el informe correspondiente.

Adicionalmente, se solicita a la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda, incorpore al expediente toda la documentación relativa al proceso de socialización del proyecto de ordenanza, realizado por el CAE e IMP.

Tercer punto: Aprobación del acta resolutive Nro. 002, de la sesión conjunta de la comisión de Áreas Históricas y Patrimonio; y, Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación del día viernes, 14 de abril de 2023.

Interviene el concejal Diego Carrasco; menciona que, hay la posibilidad de aprobar la presente acta en la próxima sesión conjunta, en tal sentido suspende el tratamiento del punto tres.

Siendo las 11h33, el señor presidente de la sesión conjunta de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio; y, la Comisión de Presupuesto Finanzas y Tributación, declara clausurada la sesión.

REGISTRO ASISTENCIA COMISIÓN DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIO- FINALIZACIÓN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE



Diego Carrasco	1	
Juan Manuel Carrión	1	
Bernardo Abad Merchán	1	
TOTAL	3	0

REGISTRO ASISTENCIA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, FINANZAS Y TRIBUTACIÓN- FINALIZACIÓN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Michael Aulestia	1	
Laura Altamirano	1	
Marco Collaguazo	1	
Analía Ledesma	1	
Carlos Jaramillo	1	
TOTAL	5	0

Para constancia de lo actuado, firman la presente acta el presidente de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio; el presidente de la Comisión de Presupuesto Finanzas y Tributación y el Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Diego Carrasco Ramos
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
LA COMISIÓN DE ÁREAS
HISTÓRICAS Y PATRIMONIO**

Abg. Pablo Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE
QUITO**



REGISTRO ASISTENCIA COMISIÓN DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIO- RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Diego Carrasco Ramos	1	
Juan Manuel Carrión	1	
Bernardo Abad Merchán	1	
TOTAL	3	

REGISTRO ASISTENCIA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, FINANZAS Y TRIBUTACIÓN- RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Michael Aulestia	1	
Laura Altamirano	1	
Marco Collaguazo	1	
Analía Ledesma	1	
Carlos Jaramillo	1	
TOTAL	5	